¡UN ESCANDALO ENORME!

Nunca Vió Santa Fe, Nada Parecido a lo Que Ocurrió Ayer en las Dos Cámaras Legislativas

16 PAGINAS

LEA: Lea toda nuestra crónica de los sucesos de ayer.

EL ORDEN

1a SECCION

AÑO V — SANTA FE, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1931. — Nro. 1282.

EL INTERVENTOR, LA POLICIA, LA BARRA Y LOS LEGISLADORES EN UN GRAN DESORDEN

La Policía Saca al Doctor Sánchez Granel de la Presidencia





1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, vigilantes han subido al estrado de la Presidencia de la Cámara y rodean al doctor Sánchez Granel, a quien sacaran enseguida del recinto. En la otra foto, se ve una faz del incidente que se produjo cuando el doctor Sánchez Granel era bajado e intervino el comisario de órdenes, a quien se ve, produciéndose entre ambos, un conato de pugilato que fué evitado por todos los que los rodeaban.

INTENTAMOS LA CRONICA DE LO OCURRIDO AYER EN POCOS MINUTOS EN LA LEGISLATURA

UN ESPECTACULO SIN PRECEDENTE

Con gran interés eran esperadas las reuniones que ayer debían realizar las Cámaras de Senadores y Diputados, para proceder a la designación de sus autoridades y constituirse luego en asamblea legislativa, con finalidad de designar los dos senadores nacionales por nuestra provincia.

De acuerdo con el ambiente auscultado en la ciudad, se preveía que habrían de oponerse dificultades a estos propósitos. Los legisladores del justismo, habían estado anunciando desde varios días atrás, su maniobra de no concurrir a la legilatura y nosotros mismos, en nuestra edición anterior, decíamos que era necesario temerlo todo de esa gente.

Las peores predicciones han quedado cumplidas, con algunos agravantes.

EN SENADORES—

Mucho antes de la hora señada para la reunión que debía realizarse en la Cámara de Senadores, ya había concurrido mucho público a dicha Cámara, ocupando y llenando totalmente la barra.

Los 10 senadores electos, de la Alianza Demócrata Socialista, se hicieron presentes a la hora indicada, ocupando sus bancas. La entrada al local de la legislatura, había sido objeto de un severo control.

Al recinto, sólo tuvieron acceso los electos, los funcionarios de alta jerarquía y los periodistas, estos últimos presentando credenciales especiales.

A las 18 horas, reinaba un ambiente de absoluta tranquilidad, cuando se anunció que se encontraba en la casa el interventor nacional, doctor Arancibia Rodríguez, acompañado de sus ministros Severo Gómez, Reynaldo Pastor y Garro Allende.

En efecto, momentos después, éste se presentaba en el recinto. Acompañaba a los nombrados el jefe del regimiento 12 de Infan-

(Pasa a pág. 2)

El Jefe Quiere Hacer Salir a Todos



El Jefe de Policía, teniente coronel Galo Funes, en una de las tantas veces en que haciendo frente a los gritos hostiles de todo el recinto, trata de convencer a los legisladores demócratas de que deben retirarse.

EL DOCTOR SANCHEZ GRANEL ES ARRANCADO POR POLICIAS DEL SITIAL DE PRESIDENTE

SIETE AGENTES CONTRA UN DIPUTADO

Cuando el interventor abandonó la presidencia de la Cámara de Diputados, en la imposibilidad de hacer oir su palabra y en vista de que los diputados allí reunidos prescindían de él, los legisladores demócratas designaron al doctor Sánchez Granel, para ocupar el cargo de presidente provisorio de la Cámara.

El doctor Sánchez Granel, subió a la presidencia y detrás de él lo hizo el doctor Arancibia Rodríguez, quien, en alta voz, le intimó a que abandonara aquel lugar.

El doctor Sánchez Granel hizo caso omiso de las palabras y de la presencia a su lado del interventor y dirigiéndose al diputado Godfrid, le invitó a que continuara su interrumpido discurso.

Así lo hizo el doctor Godfrid y entonces el señor interventor bajó nuevamente de la presidencia y dió orden a la policía de que se procediera a hacer bajar al señor Sánchez Granel.

Varios agentes de policía, según podrá verse en una foto de nuestra información gráfica, rodearon entonces al señor Sánchez Granel y tomándolo de los brazos, aun cuando el mencionado legislador no ponía mayor resistencia física, lo bajaron del estrado.

Al llegar frente a la escalinata de la tarima, el señor Sánchez Granel hizo ademán de desasirse de los agentes que lo conducían é intervino entonces el comisario de órdenes, señor Oscar Ruiz Díaz.

El señor Sánchez Granel se encaró resueltamente con el funcionario antes nombrado y le dió un empellón, a lo que siguió un conato de pugilato, que fué evitado por los presentes.

El señor Sánchez Granel abandonó el recinto y lo perdimos de vista por un momento. Instantes más tarde entraba por otra puerta y ocupaba una banca, desde donde volvió a asumir la presidencia de la agitada reunión, poniendo una vez más en uso de la palabra al señor Godfrid.

GRITOS HOSTILES CONTRA EL INTERVENTOR SE OIAN EN LAS BANCAS Y EN LAS GALERIAS

Dos Escenas Que Indican Como se Delibera en Diputados





En las presentes fotografías se ve a los diputados Italo Nannini y Linares rodeados de policía en sus respectivas bancas, a l'intentar hacer uso de la palabra. El diputado Nannini, tiene frente a sí al comisario de la Primera Sección y Linares, mira absorto al Jefe de Policía y al Comisario de Ordenes que le intiman a que abandone el recinto.

☆ ☆

El Socialista

El primer diputado socialista de Santa Fe, señor Waldino Maradona, que tuvo destacada actuación ayer y que fué objeto de una ovación al llegar al recinto.

SE HIZO SALIR A LOS TAQUIGRAFOS

Mientras insistentemente sonaba la campana llamando a sesión de los senadores, hicieron su entrada en el recinto, los taquígrafos. Arremansados, fresquitos, sonrientes, con sus lápices bien afilados y sus blancas cuartillas preparadas, su aparición motivó más de un comentario. Eran algo así como la avanzada de la vuelta a la normalidad. Momentos más tarde aparecían los senadores, después el interventor, y bajo la paz venerable del blanco recinto senatorial, la provincia volvería, poco a poco, a andar por sus propios medios, después de largos meses de invalidez.

Pero de pronto ocurrió algo que fué notado por todos; un empleado se acercó a los taquígrafos ,les dijo algo al oído y los taquígrafos se retiraron del recinto. Después averiguamos que se trataba de una orden directa del interventor.

Y mientras por una puerta los taquígrafos se retiraban, por la otra entraba el señor Arancibia Rodríguez.

Momentos más tarde ocurrían los hechos que estamos cronicando.

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

tería ,teniente coronel Castrillón.

Minutos después, sonaba la campana llamando a sesión.

Nadie de los presentes, esperaba la llegada de nuevos senadores, puesto que ya se conocía el propósito ausentista de los representantes del justismo.

Sin embargo, la campana sonó un buen rato.

LAS PRIMERAS INCIDENCIAS—

Minutos después de las 18 horas, ocupó la presidencia del Senado el interventor nacional, doctor Arancibia Rodríguez, actuando de secretario el señor Gómez Iriondo.

El interventor, hizo leer por secretaría el artículo 129 del reglamento de la Cámara, por el cual se establece que son necesarios 11 senadores para sesionar en minoría y declaró luego que en vista de que no había número para entrar en sesión, quedaba levantada la reunión.

El senador electo por San Lorenzo, doctor Manuel T. Rodríguez, solicitó entonces la palabra, para expresar que de acuerdo a la práctica y al reglamento, era posible sesionar en minoría.

El interventor respondió que no había nada que hablar y nada que discutir, porque no se estaba en sesión.

A raíz de esto, se produjo un diálogo violento, terminando el interventor por manifestar que invitaba a los presentes a retirarse.

Dicho esto, abandonó la presidencia.

MOCIONAN PARA SESIONAR EN MINORIA

Al retirarse el doctor Arancibia Rodrigues, el senador electo Doctor Rodríguez consultó a sus colegas acerca de la conveniencia de sesionar en minoría, asintiendo todos los presentes.

Se dispuso entonces invitar al de mayor edad, para que ocupara la presidencia.

A esta altura el doctor Arancibia Rodríguez, vuelve nuevamente al recinto y ocupa otra vez la presidencia, solicitando de los senadores que no insistan en sus pretensiones de sesionar en minoría, porque la convocatoria debe ajustarse al decreto del Gobierno Provisional de la Nación.

Se produce un diálogo que da lugar a que nuevamente haga uso de la palabra el senador Rodríguez y acto seguido habla el senador electo por San Javier, doctor Dardo Parera, quien dice que lo solicitado por el senador por San Lorenzo, se ajusta a las prácticas y tiene un fin patriótico.

Después de otras pequeñas incidencias, los senadores se levantaron, pasando a reunirse en la Presidencia de la Cámara, cambiando ideas sobre lo que convenía hacer.

SE DESTACA UNA COMISION

Después de un breve cambio de opiniones, se resolvió destacar una comisión formada por los doctores Juan Díaz de Andino, Luis M. de la Vega y Eduardo Carasso, a fin de que entrevistaran al interventor y le solicitaran las medidas necesarias para que el Senado pudiera sesionar y constituirse.

La comisión volvió poco después, haciendo saber que el interventor Nacional, había contestado que estudiaría el pedido que se le formulaba para resolverlo, consultando con sus ministros.

En conocimiento de esta respuesta y después de otra breve deliberación, los senadores demócratas resolvieron enviar una nota al interventor, solicitando la adopción de medidas para sesionar a las 22 horas del mismo día.

LA NOTA ENVIADA

La nota a que hacemos referencia, dice así:

Señor Delegado Federal en Santa Fe, doctor Alberto Arancibia Rodríguez. S D.

Los senadores electos que suscriben, sin que importe reconocer la legalidad del decreto de convocatoria que cercena facultades esenciales del cuerpo de que forman parte, consintiendo en la situación de facto que les crea, al solo efecto de facilitar a toda costa el retorno a la normalidad constitucional, y en vista del fracaso de la reunión de esta tarde y la material imposibilidad en que se halló la minoría para compeler a los inasistentes, solicitamos del Señor Delegado Federal, dicte las pro-

(Pasa a la pág. 3)

Los Diez Senadores en la Cámara de Diputados



Después de fracasada la sesión del Senado, los legisladores p asaron a ocupar asientos en el fondo del recinto de la Cámara de Diputados. Desde allí asistieron a los sucesos que habían d e producirse más tarde. Se ve aquí a los señores Parera, Carasso, Díez de Andino, Rodríguez, Oliva, Wenley, Torres, de la Vega, Guevara y Maciel.

Hoy Recibirá el Interventor A Una Comisión de la Cámara

Después de los acontecimientos de los cuales nuestros lectores quedan ampliamente informados en esta edición, ha habido varias reuniones. Unas han sido celebradas por el interventor y sus ministros y otras por los legisladores de la Alianza.

De estas reuniones, puede concretarse lo siguiente: En la mañana de hoy, el interventor doctor Arancibia Rodríguez recibirá a una comisión formada por el doctor Díez de Andino, senador electo por Rosario y el doctor Luis Sgrosso, diputado electo por el mismo departamento. Esta comisión, tiene la misión de solicitar del interventor una nueva fecha para reunirse ambas cámaras, y dar cumplimiento al decreto de convocación, formulado por el Gobierno Provisional de la Nación. Asimismo, requerirá las medidas necesarias para impedir que el ausentismo cepedista, impida cumplir estos propósitos.

15'

Todos estos sucesos de que hacemos crónica y de los que suministramos tan copiosa información gráfica, acaecieron ayer en el reducido espacio de tiempo de quince minutos.

A las 20 horas en punto, el Dr. Arancibia Rodríguez, entraba a la Cámara y el doctor Godfrid, empezaba su discurso.

Hubo gritos, empujones, risas, arranques coléricos, citas a las leyes y a la Constitución, peligrosas alusiones personales, entreveros, empujones, dos designaciones de presidentes de la Cámara, discursos, vivas y mueras...

A las 20 horas y 15 minutos, el recinto quedaba en silencio otra vez y los ordenanzas procedían a cerrar sus puertas.

Este ha sido, como se ve, un mal cuarto de hora.

Nuestras Notas Gráficas De los Sucesos de Ayer

El lector podrá apreciar la importancia de la información gráfica que sobre los sucesos de ayer en la Legislatura le ofrece EL ORDEN en su edición de hoy.

No vamos a destacar ahora el esfuerzo que ellas requieren ni el mérito de las mismas. Queremos más bien demostrar en esta oportunidad ,de como se hace el periodismo moderno, altamente interesante, cuando se lo complementa en esta forma, con documentos tan elocuentes como la más completa de las crónicas.

Complacidos dejamos constancia de la satisfacción que sentimos al poder ofrecer esta serie de fotografías.

NINGUNA DE LAS DOS CAMARAS CITADAS HA PODIDO CONSTITUIRSE EN LA TARDE DE AYER





El senador doctor Manuel T. Rodríguez, durante su violento diálogo con el Interventor, en el Senado. En la otra foto se ve al diputado Juan Godfrid, al iniciar su discurso que, interrumpido por el Interventor, dió origen al violento tumulto que se produjo en Diputados.

COMO SE PRODUJO EL PRIMER INCIDENTE EN EL SENADO AL RETIRARSE EL INTERVENTOR

Eran las dieciocho y treinta horas, cuando el doctor Arancibia Rodríguez ocupó la presidencia del Senado. Momentos más tarde entraron los diez senadores de la Alianza. El señor Interventor hizo entonces leer al secretario de la presidencia los artículos 14 y 129 del Reglamento del Senado, uno de los cuales establece que el quorum del Senado es de la mitad más uno del número de sus miembros y el otro aclara que el número exigido es de once.

Inmediatamente el doctor Arancibia, hizo sonar la campanilla, declaró que no había sesión y se puso de pie para retirarse. El senador señor Manuel T. Rodríguez, dijo entonces:

..Pido la palabra.

Dr. Arancibia. — No tiene para que pedir la palabra. No estamos en sesión y no hay debate...

Dr. Rodríguez.— Protesto...

Dr Arancibia.— Proteste o haga lo que quiera!

A todo esto el señor Interventor bajaba ya la tarima y abandonaba la presidencia. Un gran desconcierto produjo en todos la rápida escena que hemos descripto. En voz baja los legisladores demócratas hablaron breves momentos entre sí, hasta que el doctor Rodríguez, volvió a tomar la palabra desde su banca:

Dr. Rodríguez.— Señores senadores, en vista que el Sr. Interventor ha abandonado la presidencia, propongo que el más anciano de nosotros la ocupe, a fin de que, en minoría adoptemos algunas resoluciones...

Dr. Arancibia, (subiendo nuevamente a la presidencia).— La presidencia no será ocupada por nadie y ruego al señor senador que cese en el uso de la palabra y que se retire del recinto.

Dr. Rodríguez.— Pero Sr. Interventor, nosotros no queremos discutir nada, sólo queremos que se nos escuche, se nos ha citado y ahora nos despiden sin oirnos siquiera una palabra. No es posible que estemos librados a la voluntad de otros y que se nos llame y se nos eche a capricho. La alta investidura que traemos dice que esto no debe hacerse con nosotros!

La barra aplaude estas palabras y el señor Interventor llama la atención del público entonces.

El diálogo continúa entre el Interventor y el senador Rodríguez. Intervienen también los senadores Parera y de la Vega, todos para hacer comprender al Sr. Interventor que sólo los guía el propósito de cooperar con los anhelos del gobierno, que dice que desea el pronto restablecimiento de la normalidad.

El interventor con palabras y ademanes por demás enérgicos, sólo responde que tiene órdenes estrictas que hacer cumplir, que no quiere discusiones y pide nuevamente a los señores senadores que se retiren. Como éstos no lo hacen, el Interventor se retira.

A todo esto, después de los violentos cambios de palabras habidos entre el Interventor y los senadores, éstos optan por retirarse.

En el recinto el block demócrata, el senador Rodríguez, informa poco después a sus colegas que todo lo que quería saber cuando pidió la palabra y provocó sin querer el violento incidente, era preguntar al señor Interventor qué actitud se asumiría, para cuando sería la nueva citación y manifestar su deseo de que la Intervención empleara los medios que le han sido otorgados para lograr que el Senado se constituya lo antes posible.

(Viene de la pág. 2)

videncias que entienda menester para que el Senado pueda reunirse a los fines de su constitución, esta misma noche a las 22 horas.

Saludamos al Señor Delegado con la mayor consideración.

Como se aproximaba la hora de la reunión en diputados, los senadores permanecieron en la casa, permaneciendo después al recinto de la cámara joven, donde como los hechos lo demostraron, habría de desarrollarse la escena más impresionante de los anales legislativos de nuestra provincia.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Desde mucho antes de la hora indicada para la reunión en diputados, ya había una barra numerosa en la sala de sesiones. La entrada era controlada cuidadosamente, del mismo modo que se había hecho en senadores.

A las 19.40 horas más o menos hicieron su entrada la mayor parte de los electos, estando poco después presentes los 28 diputados de la Alianza, señores Luis Sgrosso, Virgilio Sánchez Granel, Ricardo Barraco Mármol, Italo Nannini, José Varela Silveyra, Pedro Milanoni, Hildebrando Rubino, Gregorio Vergara, Federico Dohle, José Linares, Enrique Destefanis, Juan Luraschi, Miguel Plá, Carlos Casaballa, Domingo Arbitella, Pascual Duchetto, Waldino Maradona, Eugenio Wade, Froilán Rabena. Ricardo Machain, José Merlo, Pio Isaac Monteagudo, Juan Barbero, César Torrilla, Otto Gschwind, Lorenzo Bertero, Mateo Longo y Juan Godfrid.

UN DISCURSO QUE SE INTERRUMPE

Ocupada la presidencia por el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, comenzó a hacer uso de la palabra el diputado electo doctor Juan Godfrid.

Apenas había comenzado, el Interventor, desde el sitial de la Presidencia, le ordenó guardar silencio, diciéndole que debía callarse la boca.

El diputado Godfrid, continuó hablando y comenzó a sonar la campana de orden.

El diputado Godfrid alzó entonces la voz y la campana continuó sonando para impedir que se oyera su palabra.

COMIENZA EL DESORDEN

El cronista ha necesitado disponer de toda su serenidad, para lograr mantenerse simplemente en la observación de lo que estaba ocurriendo y que supera cuanto pueda imaginarse.

El escándalo era sencillamente mayúsculo.

La campana de alarma sonaba sin cesar, y los diputados, desde sus bancas reclamaban su derecho a hacerse oír.

El Dr. Arancibia Rodríguez, anuncia su propósito de retirarse abandonando la presidencia.

Se oyen gritos como estos: "El pueblo es el soberano"... "Estamos cansados de intrigas y artimañas"...

A esta altura el desorden adquirió mayor gravedad. Habiendo quedado sin presidente la cámara, a moción de uno de sus miembros, se elige al doctor Sánchez Granel, por ser el de mayor edad, para que pase a ocupar la presidencia.

AUMENTA LA CONFUSION

El doctor Sánchez Granel, ocupa la presidencia. El doctor Arancibia Rodríguez, que se había retirado, vuelve al recinto, y subiendo al sitial, se encara con él.

Hay un violento cambio de palabras, mientras se oyen gritos cada vez más apremiantes y violentos que parten de la barra.

Reina una indescriptible confusión y el desorden aumenta continuamente.

PENETRA LA POLICIA

Ya se hace imposible restablecer el orden para el Interventor.

Es llamado entonces el jefe de Policía teniente coronel Galo Funes, el jefe de investigaciones, el comisario de órdenes y unos quince agentes de policía, oficiales del escuadrón y soldados de este último cuerpo.

El Interventor, personalmente, ordena desalojar a la barra cuyos gritos han ido en aumento desde que apareció la policía.

ES DESALOJADA LA BARRA

Cumpliendo las órdenes del Interventor, el público es obligado a retirarse de la barra y la policía trata luego de hacer salir a los diputados del recinto.

El desorden cambia de aspecto.

(PASA A PAG. CINCO)

Un Detenido en la Calle



Cuando salía el Interventor de la Legislatura, después del desorden de la Cámara de Diputados, se oyeron en la calle silbidos y gritos hostiles; en tal momento fué detenido este ciudadano que, acalorado, marcha delante del agente que lo conduce.

HUBO ESCENAS PINTORESCAS EN EL RECINTO QUE SE PROLONGARON POR UN LARGO RATO

El Discurso Del Diputado Juan Godfrid

Damos su texto, el cual ha sido firmado, como nota de protesta, por los 28 diputados de la Alianza

NO PUDO OIRSE

El discurso que el diputado por Rosario, Juan Godfrid, intentó pronunciar y del cual no pudo oirse nada, fué más tarde firmado como nota de protesta por los 28 diputados de la Alianza.

El interesante documento, dice así:

E. P. D. P., con anterioridad al acto eleccionario del 8 de noviembre, ha hecho público su disentimiento, con los actos del Gobierno Provisional de la Nación, que implicaban una transgresión a la Constitución o a las leyes fundamentales del país, que aquél juró obedecer ante el pueblo de la Capital Federal, el 8 de septiembre de 1930, aún cuando ahora afirma, en el decreto de convocatoria a las legislaturas provinciales, que dispensa al país un favor especial al ceñirse a esas leyes que juró observar.

No concebimos que exista un hombre, por poderoso que sea, dentro de una República democrática y civilizada, que pueda estar por encima de la Constitución, como tampoco concebimos que haya un ciudadano, por humilde que sea, que esté debajo de ella, vale decir privado de las garantías individuales que esa Constitución consagra en su favor.

No estuvimos conformes con la vigencia del Bando Marcial; no lo estamos con el mantenimiento del estado de sitio que aún rige, convertido en permanente amenaza para los hombres libres, cuyas ideas no concuerden con las del Gobierno Provisional; no estamos conformes con el aumento de impuestos al consumo, que al gravar los artículos de primera necesidad provoca el hambre, la miseria y la desocupación de los que viven de su propio esfuerzo; no estamos conformes con el encarcelamiento ni con la persecución de políticos desafectos al Gobierno de facto; no estamos conformes con la amenaza de deportación que se cierne sobre obreros y estudiantes cuya libertad está suprimida sin encontrarse sometidos a proceso alguno; no estamos conformes con el desconocimiento del legítimo triunfo del Partido Político que logró mayoría de sufragios en las elecciones del 5 de abril, en la provincia de Buenos Aires; no estamos conformes con los términos del decreto de convocatoria a elecciones generales para el 8 de noviembre, en cuyo mérito se excluyó de participar de ese acto eleccionario, al mismo partido cuyo triunfo en la provincia de Buenos Aires quedó anulado; no estamos conformes por último con el decreto de convocatoria a las legislaturas provinciales que motiva nuestra presencia en este acto.

Nuestra actitud, circunscripta a exteriorizar públicamente la disconformidad con los actos enunciados, es la única que cuadra, no sólo por que las razones de orden legal resultan estériles cuando están suplantadas por el imperio de la fuerza, sino también, porque cualquiera otra habría de producir perjuicios incalculables para los intereses permanentes de la República.

LA TEORIA DE LOS MANDATOS

Así como no hemos comulgado con los "mandatos históricos" tampoco comulgamos con lo que se ha dado en llamar "mandatos de la revolución". Representantes auténticos como somos de la soberanía popular, no podemos ni debemos obedecer a otro mandato que al emanado de esta última. Cumplirlo, significa, ajustarse a las normas constitucionales vigentes. Afirmamos el inquebrantable propósito de hacerlo, tan luego como la fuerza esté al servicio del derecho.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA A LAS LEGISLATURAS PROVINCIALES

El Sr. Interventor, en cumplimiento de instrucciones recibidas del Gobierno Provisional, cercena nuestras atribuciones al impedir que este Cuerpo condicione su funcionamiento con arreglo a la Constitución y a sus Reglamentos. Se nos despoja de la potestad jurisdiccional de decidir con respecto a la validez del acto eleccionario y de las condiciones de admisibilidad de cada uno de los diputados electos.

No ha de inferirse de nuestra concurrencia a este acto, una conformidad con el decreto de convocatoria a la Legislatura. Lejos de ello al tolerar el cercenamiento de nuestras más elementales atribuciones lo hacemos por motivos análogos a los que determinaron el temperamento seguido con respecto a los actos del Gobierno Provisional anteriores al 8 de noviembre que merecieron nuestra enérgica reprobación.

Ojalá sea este el último sacrificio que se imponga a nuestras convicciones democráticas; ojalá consigamos ser comprendidos; ojalá, esta actitud nuestra logre satisfacer por quienes corresponda un anhelo, que como bien se ha dicho, reviste los caracteres de una ansiedad devoradora para todos los habitantes deseosos de la grandeza de la Nación: volver de inmediato a la normalidad; volver de una manera definitiva e intergiversable; volver a la normalidad por medios normales. Sólo así hemos de conseguir que el país prosiga su retardada marcha hacia el progreso político, económico e institucional, saliendo del estancamiento en que vive.

Protestamos asimismo por la actitud del Sr. Interventor, quien valido de las fuerzas puestas a su servicio impidió que terminara su discurso el diputado Godfrid, acerca de los conceptos que le merece el decreto del Gobierno Provisional, razón por la cual no pudo constituirse el Cuerpo, pues el Presidente señor Virgilio Sánchez Granel, a quien el Cuerpo había designado para presidir la sesión no pudo llenar su cometido porque la fuerza también se lo impidió. Firmados: Luis Sgresso, Virgilio Sánchez Granel, Ricardo Barraco Mármol, Dr. José Varela Silveyra, Ildebrando [illegible]hino, Gregorio Vergara Oroño, Federico Dohle, José A. Linares, Enrique Destefanis, Juan J. Luraschi, Miguel Pía, Carlos Casabela, Domingo Arbitelli Parcual Do Luchet, Waldino Maradona, Eugenio Wade, Froilán Ravena Palacios, Ricardo Machain, José Merlo, Pío Isaac Monteagudo, Juan Barbera, César Torriglia, Otto Gschwind, Lorenzo Bertero, Mateo S. Longo, Italo S. Nannini, Juan Godfrid, Pedro A. Milanoli.

Al Retirarse los Diputados y Senadores de la Casa



Cuando los legisladores demócratas salieron ayer a la tarde del local de la Legislatura, el público agolpado en la plazoleta, les tributó una calurosa ovación. Se ve aquí a los legisladores saliendo acompañados de algunos amigos y de periodistas.

La Actitud de Los Vigilantes

Ciertamente han pasado ayer un mal cuarto de hora los agentes de policía y los oficiales y soldados del Escuadrón de Seguridad que fueron llamados a intervenir en los sucesos de la Cámara de Diputados.

Cuando el Interventor dió orden al Jefe de Policía para que desalojara el recinto, éste salió y volvió al momento seguido, más o menos de quince o veinte policías uniformados. Los policías se diseminaron por el recinto y otros se agolparon, abriendo tamaños ojos en presencia de la tremenda batahola a que se les había traído, bajo el estrado de la presidencia.

Mientras tanto, el jefe de policía, gritaba enérgicamente a sus subordinados:

—¡Procedan, hagan salir a los señores, desalojen el recinto. . .

Y los diputados gritaban:

—¡Fuera, no tienen nada que hacer aquí, el que nos toque cometerá un grave delito del que tendrá que responder bien pronto!!!

A todo esto, cuando el teniente coronel Galo Funes [illegible], los agentes hacían ademán de obedecerle y avanzaban hacia el sector demócrata, pero antes de que llegaran los gritos de los legisladores los contenían y los hacían retroceder.

Y así estuvieron, indecisos, mirando a todas partes, apretados por tremendas responsabilidades, los modestos agentes que en el fondo fueron los únicos que no se alteraron, ni mucho ni poco.

Dos Nuevos Senadores, Los de Jujuy, Han Sido Designados Ayer Tarde

JUJUY, Diciembre 28. — Se llevó a cabo esta tarde la constitución de las cámaras de esta provincia y la celebración de la Asamblea legislativa, con el objeto de elegir a los senadores nacionales.

Resultaron elegidos para ocupar las bancas de referencia los doctores Benjamín Villafañe y Rudesindo Campos.

EL PUBLICO DESALOJADO, CONTINUO FUERA DE LA LEGISLATURA CON SUS DEMOSTRACIONES

Un Diputado Hablando



El diputado Dr. Barraco Mármol, en medio de un fogoso discurso, a cada rato interrumpido que pronunció ayer en la Cámara.

Siguen en Desacuerdo Los Antipersonalistas De la Capital Federal

BUENOS AIRES, Diciembre 28. — Presidida por el doctor Enrique Perez se reunió esta noche la Mesa Directiva del Antipersonalismo de esta capital, resolviendo intervenir ampliamente la Convención y el Comité Metropolitano, a fin de reorganizarlos y proceder en seguida a la elección de candidatos a concejales.

Horas más tarde se reunió la convención y resolvió desconocer las determinaciones adoptadas por la Mesa Directiva y procedió a integrar las listas a concejales.

Hoy Asumirán el Mando Los Nuevos Gobernantes De la Provincia de E. Rios

PARANA, Diciembre 28. — De acuerdo con lo anunciado mañana se debe llevar a cabo la entrega del mando de la Provincia a los nuevos gobernantes recientemente electos doctores Etchevehere y Texier.

Se han adoptado ya todas las medidas del caso para la entrega, la cual debe efectuarse de acuerdo con las formalidades constitucionales.

El Interventor en el Senado



Después de haber abandonado con su secretario la presidencia del Senado, el doctor Arancibia vuelve a ocuparla solo, al oír que los senadores demócratas se proponían designar un presidente. En la presente foto aparece dialogando con el senador doctor Rodriguez.

(VIENE DE PAG. TRES)

Se hace ahora más violento y se teme a cada instante un hecho de gravedad, pues los empleados y agentes, rodean a los legisladores.

SANCHEZ GRANEL SITIADO

Llega un momento verdaderamente grave. Siete agentes de policía y algunos empleados, han subido al sitial de la presidencia, rodeando al doctor Sánchez Granel, a quien intentan desalojar de allí. El doctor Sánchez Granel protesta enérgicamente.

El diputado por Rosario, Barraco Mármol, dirige la palabra a los agentes, invitándoles a considerar lo que van a hacer. En su breve discurso, les invita a respetar a los representantes del pueblo.

Los agentes de policía, apremiados por una parte por el jefe y el comisario de órdenes, no saben que hacer y vacilan.

Por último, recorren indecisos los grupos de legisladores, mientras continúa el desorden.

Mientras tanto el doctor Sánchez Granel, como lo demuestran las fotografías que ilustran esta crónica, había sido obligado a salir de la Presidencia.

SE ELIGE OTRO PRESIDENTE

Al quedar nuevamente la cámara sin presidente, por haber sido obligado a salir el doctor Sánchez Granel, los diputados resuelven designar otro presidente para que dirija la sesión. Se designa al Dr. Hildebrando Rubino y se formula una protesta general contra las medidas de fuerza que se están contemplando, pues el recinto está invadido por agentes y oficiales de policía, mientras el Jefe y otros funcionarios, dan órdenes para hacer desalojar el recinto.

Uno de estos empleados, se aproxima al doctor Rubino y le amenaza con detenerlo si intenta ocupar la Presidencia.

El doctor Rubino deja constancia de la presión y los gritos de protesta aumentan.

EL INTERVENTOR SE RETIRA

El doctor Arancibia Rodriguez, mientras tanto, se retira del recinto.

Al salir encuentra en las puertas de la legislatura, aglomerado, el público que ha sido desalojado de la barra, el cual le hace objeto de una demostración fácil de suponer, dado el estado de ánimo.

En el recinto el desorden continúa, hasta que el doctor Bordabehere, que se halla presente, observa que el Interventor se ha retirado y alzando la voz, dice:

—"El Interventor ha huido. La comedia ha terminado. Ahora debemos retirarnos."

Los diputados de la Alianza, salen entonces del recinto.